

CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			E012 - Educación Superior UAEQROO									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante la generación de condiciones que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.	PED0911 - Tasa de cobertura del grupo de edad de 18 a 22 años en Quintana Roo	ASCENDENTE	ANUAL	4.140	SI	0.000	0.000	0.000	4.179	100.937%	100.937%	Se cumplió con la meta programada
						0.000	0.000	0.000	4.140			
			ANUAL	28.997	NO	0.000	0.000	0.000	7.267	25.061%	25.061%	

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Directora General de Planeación

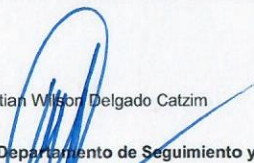
Revisó

Dra. Natalia Fiorentini Cañedo

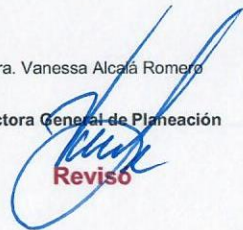
FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA, Rectora
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71
DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO. **Autorizó**




<p>F - Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante la generación de condiciones que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.</p>	<p>PED0912 - Tasa de abandono escolar.</p>	<p>DESCENDENTE</p>				<p>0.000</p>	<p>0.000</p>	<p>0.000</p>	<p>28.997</p>		<p>Este indicador tiene un meta anual del 29% de estudiantes con baja definitiva en el segundo año de la carrera. La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo logró en 2025 una reducción significativa en la tasa de abandono escolar al segundo año, pasando de una proyección del 29% a un resultado real del 7.27%. Este avance se explica por la implementación de estrategias integrales que incluyeron la ampliación de programas de becas y apoyos económicos, el fortalecimiento de tutorías y acompañamiento académico, así como la promoción de actividades de bienestar e inclusión estudiantil. En conjunto, estas acciones consolidaron un entorno institucional que favorece la permanencia y éxito académico del estudiantado, posicionando a la UQROO como una universidad comprometida con la equidad y la formación integral.</p>
--	--	--------------------	--	--	--	--------------	--------------	--------------	---------------	--	---


 Lic. Christian Wilson Delgado Catzim
 Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró


 Mtra. Vanessa Alcalá Romero
 Directora General de Planeación

Revisó


 Dra. Natalia Florentina Cañedo
 Rectora

FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Autorizó

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			E012 - Educación Superior UAEQROO									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								JUSTIFICACIONES
				META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
			ANUAL	8.369	NO	0.000	0.000	0.000	9.080	108.492%	108.492%	

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Florentini Cañedo

FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA, Rectora
 SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
 EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA
 DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 7
 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
 DE QUINTANA ROO. **Autorizó**

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADOR	DE MEDICIÓN	PROGRAMAD A	SI/NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
P - Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	1 - Tasa de absorción de educación superior	ASCENDENTE				0.000	0.000	0.000	8.369			Este indicador tiene como meta anual contribuir con el 8.7% a la tasa de absorción estatal. La UQROO logro un incremento en la tasa de absorción, al pasar de una proyección del 8.37% a un resultado real del 10.46%, esto debido al fortalecimiento de las estrategias institucionales orientadas a promover el acceso a la educación superior. Entre los factores que explican esta mejora destacan la ampliación de programas de becas y apoyos económicos, la difusión y ampliación oportuna de la oferta educativa en la zona norte, así como las acciones de vinculación con comunidades y sectores estratégicos. En conjunto, estas medidas generaron mayor confianza y atracción hacia la UQROO, logrando superar la meta programada y consolidando el compromiso institucional con la inclusión y la equidad educativa.

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Fiorentini Canedo

FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA,
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71
DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO.

Rectora

Autorizó



PROGRAMA PRESUPUESTARIO			E012 - Educación Superior UAEQROO									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
P - Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	2 - Tasa de egreso acumulada	ASCENDENTE	ANUAL	45.898	SI	0.000	0.000	0.000	49.603	108.071%	108.071%	Este indicador tiene como meta anual contribuir con el 45.9% a la tasa de egreso acumulada. La UQROO logro un incremento del 46.90%, esto debido al fortalecimiento de las estrategias institucionales.
						0.000	0.000	0.000	45.898			
C01 - Estudiantes en programas educativos de nivel superior, incorporados.	C01101 - Tasa de variación de la matrícula de nuevo ingreso	ASCENDENTE	ANUAL	6.472	NO	0.000	0.000	0.000	41.865	646.814%	646.814%	Este indicador tiene como meta anual obtener el 6.47% de incremento en la tasa de variación de la matrícula. Lo anterior fue rebasado al pasar de 6.47% a 41.86%, estos gracias a la implementación de estrategias institucionales orientadas a fortalecer la atracción y captación de estudiantes. Entre los factores que explican este resultado destacan la ampliación y diversificación de la oferta educativa.
						0.000	0.000	0.000	6.472			

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Florentini Cañedo

Rectora

FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Autorizó



QUINTANA ROO
TRANSFORMANDO
QUINTANA ROO
TRANSFORMANDO

												<p>difusión oportuna y estratégica de convocatorias de becas y apoyos económicos, así como el fortalecimiento de programas de movilidad, inclusión y bienestar estudiantil que generaron mayor confianza en la comunidad. Adicionalmente, la vinculación con instituciones de educación media superior y la promoción de actividades académicas y culturales contribuyeron a posicionar a la UQROO como una opción atractiva y pertinente, logrando superar ampliamente la meta programada y consolidando el compromiso institucional con el acceso equitativo a la educación superior.</p>
			ANUAL	1,645.000	SI	0.000	0.000	0.000	1,800.000	109.422%	109.422%	

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Fiorentini Cañedo

Rectora

**FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA,
 SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
 EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA
 DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71
 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
 DE QUINTANA ROO.**

Autorizó



SEFIPLAN
 SECRETARÍA
 DE FINANZAS
 Y PLANEACIÓN

NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
C01.A01 - Promoción y posicionamiento de la oferta educativa.	C01A01I01 - Matrícula de nuevo ingreso de nivel licenciatura	ASCENDENTE				0.000	0.000	0.000	1,645.000			Este indicador tiene como meta anual captar a 1645 de nuevo ingreso en programas educativos de licenciatura. Lo anterior fue rebasado por 544 estudiantes al pasar de una proyección de 1,645 estudiantes a un resultado real de 2,189. Entre los factores que explican este crecimiento destacan la ampliación y diversificación de la oferta educativa, la difusión oportuna y estratégica de convocatorias de becas y apoyos económicos, así como el fortalecimiento de programas de movilidad, inclusión y bienestar estudiantil que generaron mayor confianza en la comunidad. Lo anterior contribuyó a posicionar a la UQROO como una opción sólida y pertinente, logrando superar ampliamente la meta programada y consolidando el compromiso institucional con el acceso equitativo a la educación superior.

Lic. Christian Wilson Delgado Catzím

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Fiorentini Canedo

Rectora

**FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA,
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71
DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO.**

Autorizó

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			E012 - Educación Superior UAEQROO									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
C01.A02 - Diversificación de la oferta educativa en modalidad no escolarizada.	C01A02I01 - Matrícula atendida en programas educativos de licenciatura en modalidad no escolarizada	ASCENDENTE	ANUAL	589.000	SI	0.000	0.000	0.000	364.000	61.800%	61.800%	Este indicador tiene como meta anual captar a 589 estudiantes en modalidad no escolarizada. La matrícula en programas educativos de modalidad no escolarizada, programada en 589 estudiantes distribuidos en tres programas educativos, alcanzó únicamente 364 estudiantes debido a factores asociados a las características propias de esta modalidad. Entre las principales causas se encuentran la alta exigencia de autonomía y disciplina académica, la competencia con otras instituciones que ofrecen esquemas flexibles, así como el perfil socioeconómico y laboral del estudiantado potencial, que en muchos casos combina responsabilidades
						0.000	0.000	0.000	589.000			

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Florentin Cañedo

FIRMA MTR. RAFAEL GONZALEZ PLASCENCIA, Rectora
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA,
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 Autorizó
DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO.

												familiares y laborales. Adicionalmente, la difusión de la oferta académica en esta modalidad aún representa un reto, pues requiere estrategias más focalizadas para llegar a los sectores que podrían beneficiarse de ella. No obstante, el resultado obtenido constituye un avance en la consolidación de estos programas y ofrece un diagnóstico valioso para fortalecer la promoción, el acompañamiento académico y los apoyos institucionales en los próximos ciclos.
C02 - Estudiantes en programas educativos de nivel superior, retenidos.	C02I01 - Porcentaje de retención escolar	ASCENDENTE	ANUAL	71.003	NO	0.000	0.000	0.000	77.170	108.686%	108.686%	Este indicador tiene como meta anual el 71% de retención de estudiantes de primero a segundo año. El incremento en el porcentaje de retención escolar, al pasar de una meta programada del 71% a un resultado real del 78.9%, se justifica por la implementación de estrategias institucionales integrales orientadas a favorecer la permanencia estudiantil. Entre los factores que explican este logro destacan la ampliación
						0.000	0.000	0.000	71.003			

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim
Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero
Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Fiorentini Canedo

Rectora

FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA,
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71
DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO.

Autorizó



												de programas de becas y apoyos económicos, que redujeron el riesgo de abandono por motivos financieros; el fortalecimiento de tutorías y acompañamiento académico, que permitió atender oportunamente las necesidades del alumnado; y la promoción de actividades de bienestar e inclusión, que generaron un entorno universitario más equitativo y motivador. En conjunto, estas acciones consolidaron un modelo de atención integral que impactó positivamente en la continuidad de los estudios, permitiendo superar la meta programada y reafirmando el compromiso de la UQROO con la formación y éxito académico de su comunidad estudiantil.
C02 - Estudiantes en programas educativos de nivel superior, retenidos.	C02I02 - Matrícula total atendida	ASCENDENTE	ANUAL	7,107.000	NO	0.000	0.000	0.000	7,268.000	102.265%	102.265%	Este indicador tiene como meta anual de 7107, logrando superar po 7268 de matrícula atendida.
						0.000	0.000	0.000	7,107.000			
C02.A01 -	C02A01I01 - Porcentaje	ASCENDENTE	ANUAL	32.258	NO	0.000	0.000	0.000	30.303	93.939%	93.939%	Este indicador tiene
						0.000	0.000	0.000	32.258			

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Fiorentini Cañedo

Rectora

Autorizó

FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA,
 SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
 EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA
 DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71
 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
 DE QUINTANA ROO.



QUINTANA ROO
AVANZANDO PARA TRANSFORMAR

Fortalecimiento de la retención de programas educativos que presenten bajas tasas de retención.

de programas educativos con tasa de retención de primero a segundo año igual o superior a 75 %

como meta anual que el 32.26% El incremento en el porcentaje de programas educativos con tasa de retención de primero a segundo año superior al 75%, al pasar de una meta programada del 32.26% a un resultado real del 60.61%, se explica por la consolidación de estrategias orientadas a la permanencia estudiantil. Entre las principales causas destacan la ampliación de becas y apoyos económicos, que redujeron el riesgo de abandono por motivos financieros; el fortalecimiento de tutorías académicas y acompañamiento personalizado, que permitió atender oportunamente las necesidades del alumnado; y la implementación de programas de bienestar e inclusión, que generaron un entorno universitario más equitativo y motivador. En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso de la UQROO con la formación integral y la continuidad académica, logrando superar ampliamente la

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Fiorentini Cañedo

Rectora

FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Autorizó



SEFIPLAN
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



												meta programada y consolidando un avance significativo en la retención escolar.
			ANUAL	34.412	NO	0.000	0.000	0.000	29.019	84.329%	84.329%	Este indicador tiene una meta anual del 34.41% en la tasa de eficiencia terminal de la cohorte. La disminución en la tasa de eficiencia terminal de la cohorte, que pasó de una meta programada del 34.41% a un resultado real del 29.02%, se explica por diversos factores que impactaron en la conclusión de estudios del alumnado. Entre las principales causas se encuentran las condiciones socioeconómicas adversas que limitaron la permanencia de algunos estudiantes, así como la deserción vinculada a la necesidad de incorporarse al ámbito laboral antes de finalizar la carrera. Adicionalmente, se identificaron retos académicos y personales que influyeron en el retraso o abandono de los estudios, junto con la falta de continuidad en algunos programas de acompañamiento y tutorías. Estos elementos
C03 - Estudiantes en programas educativos de nivel superior, egresados.	C03I01 - Tasa de eficiencia terminal de la cohorte	ASCENDENTE				0.000	0.000	0.000	34.412			

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim
 Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación
Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero
 Directora General de Planeación
Revisó

Dra. Natalia Forebini Canedo
 Rectora
Autorizó

FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA,
 SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
 EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA
 DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71
 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
 DE QUINTANA ROO.



												reflejan áreas de oportunidad para fortalecer las estrategias institucionales de apoyo, con el fin de mejorar la permanencia y conclusión de estudios en las próximas cohortes.
C03.A01 - Aseguramiento del nivel de aprovechamiento del estudiante que le permita su egreso.	C03A01I01 - Tasa de reprobación de estudiantes	DESCENDENTE	ANUAL	40.971	NO	0.000	0.000	0.000	38.457	93.863%	93.863%	Este indicador tiene como meta anual del 40.97%. Disminuyendo la tasa de reprobación a un 38.46%, este logro es por la implementación de estrategias institucionales integrales orientadas a favorecer la permanencia estudiantil.
						0.000	0.000	0.000	40.971			

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim
 Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero
 Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Fiorentini Cañedo

FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA,
 SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
 EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA
 DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71
 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
 DE QUINTANA ROO. **Autorizó**

Rectora



CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			M005 - Gestión universitaria eficiente y con rendición de cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante la generación de condiciones que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.	PED0911 - Tasa de cobertura del grupo de edad de 18 a 22 años en Quintana Roo	ASCENDENTE	ANUAL	4.140	SI	0.000	0.000	0.000	4.179	100.937%	100.937%	Se cumplió con la meta programada
						0.000	0.000	0.000	4.140			
			ANUAL	28.997	NO	0.000	0.000	0.000	7.267	25.061%	25.061%	

Lic. Christian Wilson Delgado Catzím

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Fiorentini Cañedo

Rectora

Autorizó

FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

<p>F - Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante la generación de condiciones que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.</p>	<p>PED09I2 - Tasa de abandono escolar</p>	<p>DESCENDENTE</p>				<p>0.000</p>	<p>0.000</p>	<p>0.000</p>	<p>28.997</p>		<p>Este indicador tiene un meta anual del 29% de estudiantes con baja definitiva en el segundo año de la carrera. La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo logró en 2025 una reducción significativa en la tasa de abandono escolar al segundo año, pasando de una proyección del 29% a un resultado real del 7.27%. Este avance se explica por la implementación de estrategias integrales que incluyeron la ampliación de programas de becas y apoyos económicos, el fortalecimiento de tutorías y acompañamiento académico, así como la promoción de actividades de bienestar e inclusión estudiantil. En conjunto, estas acciones consolidaron un entorno institucional que favorece la permanencia y éxito académico del estudiantado, posicionando a la UQROO como una universidad comprometida con la equidad y la formación integral.</p>
--	---	--------------------	--	--	--	--------------	--------------	--------------	---------------	--	---

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Fiorentini Cañedo

Rectora

Autorizó

FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA,
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA,
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71
DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			M005 - Gestión universitaria eficiente y con rendición de cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								JUSTIFICACIONES
				META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
			ANUAL	8.369	NO	0.000	0.000	0.000	9.080	108.492%	108.492%	

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Florentini Cañedo

Rectora

Autorizó

FIRMA MTR. RAFAEL CONZÁLEZ PLASCENCIA,
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71
DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADOR	DE MEDICIÓN	PROGRAMAD A	SI/NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
P - Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	1 - Tasa de absorción de educación superior	ASCENDENTE				0.000	0.000	0.000	8.369			Este indicador tiene como meta anual contribuir con el 8.7% a la tasa de absorción estatal. La UQROO logro un incremento en la tasa de absorción, al pasar de una proyección del 8.37% a un resultado real del 10.46%, esto debido al fortalecimiento de las estrategias institucionales orientadas a promover el acceso a la educación superior. Entre los factores que explican esta mejora destacan la ampliación de programas de becas y apoyos económicos, la difusión y ampliación oportuna de la oferta educativa en la zona norte, así como las acciones de vinculación con comunidades y sectores estratégicos. En conjunto, estas medidas generaron mayor confianza y atracción hacia la UQROO, logrando superar la meta programada y consolidando el compromiso institucional con la inclusión y la equidad educativa.

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Fiorentini Cañedo

Rectora

Autorizó

FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO			M005 - Gestión universitaria eficiente y con rendición de cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
P - Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	2 - Tasa de egreso acumulada	ASCENDENTE	ANUAL	45.898	SI	0.000	0.000	0.000	49.603	108.071%	108.071%	Este indicador tiene como meta anual del 45.90%. La UQROO logro un incremento en la tasa de absorción del 49.60%, esto debido al fortalecimiento de las estrategias institucionales logrando superar la meta programada y consolidando el compromiso institucional con la inclusión y la equidad educativa.
						0.000	0.000	0.000	45.898			
C01 - Proceso de gestión institucional soporte al cumplimiento de metas de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación, implementado	C01I01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	ASCENDENTE	ANUAL	100.000	NO	0.000	0.000	0.000	66.667	66.667%	66.667%	Este indicador tiene una meta anual del cumplimiento del 100%. El porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas en la institución, que se programó en 100% y alcanzó un resultado de 66.67%, se explica por la naturaleza diferenciada de los objetivos
						0.000	0.000	0.000	100.000			

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Florentini Carredo

Rectora

Autorizó

FIRMA MTR. RAFAEL CONZÁLEZ PLASCENCIA, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

												planteados. De las 12 metas programadas, ocho se cumplieron en su totalidad, tres lograron superar los indicadores establecidos, lo que refleja un desempeño sobresaliente en áreas estratégicas, y únicamente una no alcanzó el nivel esperado debido a factores externos y operativos que limitaron su cumplimiento. Este comportamiento evidencia que, aunque no se logró la totalidad del cumplimiento programado, la institución mostró avances significativos en la mayoría de los rubros, destacando la capacidad de superar metas en aspectos clave y reafirmando el compromiso de la UQROO con la mejora continua y la pertinencia de sus funciones sustantivas.
			TRIMESTRAL	60.581	SI	67.764	78.047	62.509	72.810	106.134%	117.593%	

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcala Romero

Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Fiorentini Cañedo

Rectora

Autorizó

**FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA,
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71
DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			M005 - Gestión universitaria eficiente y con rendición de cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
C01.A01 - Articulación programática con la asignación de los recursos a las unidades responsables de la gestión institucional para la atención de las funciones sustantivas universitarias.	C01A01I01 - Porcentaje del presupuesto ejercido destinado a las unidades responsables de gestión institucional	ASCENDENTE				54.947	57.558	60.170	68.602			Este indicador tiene como meta anual que el porcentaje que se ejerce en áreas de apoyo en relación con las áreas sustantivas sea de un 60.581 por ciento. En este trimestre se logró que el porcentaje sea de un 72.80 por ciento a partir de las acciones institucionales para el fortalecimiento de las actividades académicas y de docencia, aunado también a las políticas de austeridad y racionalidad del gasto. Con el porcentaje alcanzado se consigue mantener la proporción dentro del rango de semaforización esperado. Cabe señalar que no se realizaron modificaciones en este indicador durante el trimestre. Guía ASEQROO 2025

Lic. Christian Wilson Delgado Catzim

Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Vanessa Alcalá Romero

Directora General de Planeación

Revisó

Dra. Natalia Florentini Cañedo

FIRMA MTR. RAFAEL GONZÁLEZ PLASCENCIA, Rectora
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
EN AUSENCIA TEMPORAL DE LA RECTORA
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 Autorizó
DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO.